

### COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD.

#### **3.- Proposición no de ley, solicitando su tramitación en la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a convocatoria del Consejo Cántabro de Cooperación al Desarrollo y del Consejo Cántabro de alto nivel de Desarrollo Humano Sostenible para el cumplimiento de la Agenda 2030”, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4400-0005]**

EL SR. PRESIDENTE (Aguirre Perales): Retomamos la comisión de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad.

Señora secretaria punto tercero.

LA SRA. SUSINOS TARRERO: Proposición no de ley solicitando su tramitación en la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad, relativa a convocatoria del Consejo Cántabro de Cooperación al Desarrollo y del Consejo Cántabro de Alto Nivel de Desarrollo Humano Sostenible para el cumplimiento de la Agenda 2030, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Aguirre Perales): Muchas gracias.

Informo a la Comisión que el debate se ajustará a lo dispuesto en el artículo 178 del reglamento. En primer lugar, habrá un turno de defensa del Grupo Parlamentario Socialista de 10 minutos y después intervendrán los grupos parlamentarios de menor a mayor, durante cinco minutos, con una intervención final del grupo proponente para fijar definitivamente su posición en tres minutos.

Por tanto, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista, el Sr. Gutiérrez, por un tiempo de 10 minutos para exponer la proposición no de ley.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Buenas tardes a todos y a todas.

Bueno, desde el Partido Socialista veníamos, veíamos importante, el que debatiéramos en la Comisión de Cooperación al Desarrollo, un hecho tan significativo y tan importante, después de la comparecencia del director general de Juventud y Cooperación al Desarrollo para desgranar la política de cooperación al desarrollo que lleva desarrollando estos últimos 10 meses que, como les dije, y les digo, una política de cooperación que deja mucho que desear. Una política de cooperación que no tiene como principal camino la unión, que no tiene como marco el que trabajemos todos de forma concertada. Decidimos plantear una proposición no de ley en la que pedíamos al Gobierno de Cantabria dos, dos hechos que para nosotros son, son importantes y, como les digo, se enmarcan en un continente que es el de la participación.

La Ley de Cooperación al Desarrollo del 2007 recoge el órgano de deliberación, el órgano de compartir y de aunar esfuerzos en materia de cooperación, tan necesario en Cantabria, como es el Consejo Cántabro de Cooperación al Desarrollo, que no se reúne desde diciembre del 2022. El año 2023 no se reunió pues en un año electoral, pero llevamos casi un año del Gobierno de María José Saénz de Buruaga y no se ha convocado, o bueno, para ser más correcto, sí se ha convocado como nos viene acostumbrando este Gobierno, que siempre va a retrancas, que siempre va detrás de lo que el Partido Socialista propone, exige y pide, después de pedir que se convocaran tanto el Consejo Cántabro de Cooperación como el Consejo de Alto Nivel de la Agenda 2030 no ha sido hasta que no hemos registrado esas peticiones cuando el Gobierno de María José Saénz de Buruaga ha decidido hacer esas esas convocatorias.

No es nada nuevo para el Partido Socialista, lo hemos visto más veces, lo hemos denunciado en multitud de ocasiones. La inactividad que tiene este Gobierno y que solo funciona con un efecto respuesta, un efecto respuesta a todo aquello que la oposición y el Partido Socialista pone encima de la mesa o exige a este, a este Gobierno.

Nueve meses de inactividad del Gobierno en la Sra. Buruaga, nueve meses de inactividad de la mayor parte de los consejeros, muchos de ellos reprobados; nueve meses en las que el órgano de coordinación de la cooperación al desarrollo en Cantabria no se ha, no se ha convocado.

Entendemos que es fundamental y por ello pedimos el voto afirmativo a esta proposición no de ley, en el que pedimos que en el plazo de un mes se pueda convocar el Consejo Cántabro de Cooperación y el Consejo Cántabro de Alto Nivel de Desarrollo Humano Sostenible para el cumplimiento de la Agenda 20, 2030.

Porque, miren, vamos a debatir mucho sobre cooperación al desarrollo esta legislatura, creo que hoy ha sido una buena muestra de que debemos debatir mucho, porque las diferencias entre la derecha de esta región y el Partido Socialista son muchos, son muchos en la forma, en el fondo, pero también en las, en las formas.

Porque, miren, en este país ya vivimos 40 años de oscuridad, 40 años en los que no podíamos debatir todo aquello que quisiéramos, pero afortunadamente ahora ya podemos hacerlo. Afortunadamente, al Partido Socialista nadie le va a



decir cuáles tienen que ser los debates. Afortunadamente, al Partido Socialista nadie le va a decir cuáles son los asuntos importantes a tratar en el Parlamento de Cantabria.

Porque, miren, señores del PP, a pesar de coartar los debates, de cercenar los debates y de censurar los debates y la participación en Cantabria, el Partido Socialista pondrá encima de la mesa cuántos órganos de participación y cuántos asuntos sean necesarios, en materia de cooperación al desarrollo, y en otros tantos temas, porque ya nos hemos cansado de la censura, que cada vez que pueden traen a este Parlamento.

Porque miren, lo hemos vivido en la comparecencia del director general de Cooperación al Desarrollo, porque en un conflicto tan importante como el que se está desarrollando en Gaza, en el estado palestino, que aunemos todas las fuerzas, que aunemos todas las sensibilidades, y para eso está el Consejo Cántabro de Cooperación, para que a través de este órgano, lo podamos hacer.

Porque miren, en Gaza merece que hablemos de los gazatíes en ese Consejo Cántabro de Cooperación al que hoy les hago referencia; Gaza merece no silenciar el conflicto, Gaza merece que hablemos alto y claro de las víctimas, y me reafirmo y me reafirmo una y las veces que sean necesarios, orgullosos de mi país, orgullosos de este Gobierno, orgullosos del Gobierno de España, en el que tiene la participación de todos los agentes, especialmente en cooperación al desarrollo, como un eje vertebrador de una política tan importante como es la cooperación al desarrollo, y por supuesto que estoy orgulloso de que la semana que viene el país, mi país, diga alto y claro que Palestina es un estado y lo declare y lo anuncie el Gobierno, el Gobierno de España. Y contento, por supuesto, contento del presidente Pedro Sánchez, contento del Gobierno de España, contento del Gobierno socialista, porque, créame, de no ser así y tener al señor presidente del Partido Popular, al Sr. Feijoo, hoy estaremos mucho más cerca de la guerra en Israel que de la paz en Gaza y en Palestina.

Señores del Partido Popular, creo que es necesario que levantemos la mirada, creo que es necesario que levantemos los esfuerzos para que la política de cooperación al desarrollo sea de verdad, una política estructural de región, que sea capaz de llevar adelante los sentimientos de solidaridad tan profundos que tiene arraigado todos los cántabros y todas las cántabras; y para eso ¿saben quiénes son los mayores responsables? Ustedes, señores del Partido Popular, que son los que están gobernando, ustedes con sus discursos. Ustedes, con su forma de actuar, son los que van a hacer que la política de cooperación al desarrollo merezca la pena en Cantabria. Y créame a día de hoy, el Gobierno de la Sra. Buruaga ha suspendido en esto, tiene un suspenso. Les pedimos que se esfuercen, les pedimos que trabajen y les pedimos que sean capaces de aunar todas las sensibilidades de Cantabria. Que sean capaces de convocar todos los órganos de participación para que, de verdad, la política de cooperación al desarrollo sea una verdadera política central, una política de solidaridad, una política que, de verdad nos haga sentir orgullosos a los cántabros y las cántabras, algo en lo que la Sra. Buruaga y algo en lo que el Partido Popular falla.

Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Aguirre Perales): Gracias, señor diputado.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Gutiérrez...

EL SR. PRESIDENTE (Aguirre Perales): ¿Perdón?

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Sr. Gutiérrez.

EL SR. PRESIDENTE (Aguirre Perales): Sr. Gutiérrez, sí.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra la Sra. Noceda, si es que consigo poner esto. ¿Aquí no?

Sí, Sra. Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias señor presidente.

Bueno, pues con respecto a esta PNL poco tengo que decir. La vamos a apoyar, por supuesto, pero ya veo que está convocado el Consejo Cántabro de Cooperación al Desarrollo para el 30 de mayo, o sea que creo que la propuesta que vamos a aprobar ya se va a cumplir.

¿Qué quiero decir con esto? Pues que es muy importante. Creo que lo dije anteriormente en la intervención del señor director general, que me parecía que era muy necesario que se reuniera ya una vez por todas el Consejo Cántabro de Cooperación para el Desarrollo.

La verdad es que a veces viene bien que alguno haga una interpelación o una pregunta, una PNL para que así se actúe y se hagan las cosas como se tienen que hacer, que es el caso de que ahora, el próximo 30 de mayo, se va a reunir este consejo después de un año que no se había reunido y que es necesario que se reúna, lógicamente, porque, como

bien ha dicho el director, en esa reunión se va a hablar de la ejecución de la Agenda 2030, del plan director, cómo se van cumpliendo todos los objetivos que se están marcando y para que esta, los del consejo tenga algo que decir. Porque lógicamente la ley de cooperación concibe la intervención pública en materia de cooperación como algo fundamental para impulsar las iniciativas sociales de los agentes de cooperación y en especial de estas ONG.

Y la ley de cooperación internacional al desarrollo de la comunidad de Cantabria creó en el artículo 23 precisamente este Consejo Cántabro de Cooperación Internacional al Desarrollo, que es el máximo órgano colegiado, consultivo, y que es participación de la iniciativa social y donde se aplican las políticas internacionales En el ámbito de la comunidad de Cantabria.

Y, por supuesto, ¿qué tienen que hacer? ¿cuáles son, entre sus funciones, las más importantes? Asesorar y asistir a las administraciones públicas en materia de cooperación y atender las convocatorias, las ayudas y las subvenciones, y deben coordinarse y trabajar conjuntamente, que es lo que hay que hacer en los distintos departamentos y en las administraciones del sector público.

Bueno, pues entonces creo que tiene que reunirse de una vez por todas este consejo para ver si se están cumpliendo los objetivos, como he dicho, de la Agenda 2030, y sí informar sobre los objetivos al desarrollo sostenible, que es algo muy importante y sé también que se divulguen los avances logrados.

No tengo más que decir porque, como he dicho, lógicamente la vamos a aprobar, porque lo que queremos es que se reúna de una vez por todas este consejo y como ya está la convocatoria hecha, de que se va a reunir el 30 de mayo, pues aprobarlo y que ese día se reúna el consejo donde nos veremos y escucharemos a todas las partes que integran ese consejo; por un lado, las administraciones y, por otro lado, los representantes de las ONG

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Aguirre Perales): Muchas gracias señora diputada.

Finalmente, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la Sra. García.

LA SRA. GARCÍA FERNÁNDEZ: Gracias, presidente.

El Grupo Socialista, conforme con el Reglamento de esta cámara, nos formula una proposición no de ley para su debate en esta comisión.

Bien, pensé que la iban a retirar, pero veo que no ha sido así.

Se nos presentó una propuesta de resolución para que el Parlamento inste al Gobierno de Cantabria a convocar el Consejo Cántabro de Cooperación Internacional al Desarrollo y el Consejo Cántabro de Alto Nivel de Desarrollo Humano Sostenible para el cumplimiento de la Agenda 2030.

Miren, el movimiento se demuestra andando, fijo, que conoce este refrán. Con esta proposición no de ley ustedes no buscan un debate técnico ni jurídico, no es recabar datos del organismo como tal, sino que entendemos que es un debate político. Ustedes no soportan que este Gobierno del Partido Popular esté sacando las cosas adelante sin necesidad de hacer mucho ruido. Yo les confirmo que la vocación de este Gobierno es la de ayudar a quienes más lo necesitan, y se está haciendo un trabajo incansable y con diálogo. Estén tranquilos, que estamos sentando las bases para que Cantabria camine el futuro con optimismo. Les recuerdo que hacer política es ayudar a los demás, es utilizar las herramientas que tenemos para contribuir al bien común, así que lecciones del Partido Socialista ninguna.

No vamos a contribuir a la contaminación de la política actual con la polarización. Acabamos de tener la comparecencia del director general para la Cooperación al desarrollo y nos ha informado acerca de los 2 consejos para los que usted pide que se convoque. El Consejo cántabro de cooperación internacional al desarrollo, tenemos el pleno ya convocado para el 30 de mayo a las 5 de la tarde, y por qué no se ha convocado antes, se lo han explicado, porque con el inicio de la legislatura se ha tenido que renovar los 30 miembros, sus ceses, sus nombramientos y su publicación en el Boletín oficial de Cantabria, y toda su normativa la tiene recogida en el Decreto 28/2008. Así que todo era cuestión de tiempo.

Respecto al Consejo cántabro de alto nivel de desarrollo humano sostenible para el cumplimiento de la Agenda 2030, se crea por ustedes en enero de 2021 y solo se reúne una vez en diciembre del 2021, y ahora nos pide a nosotros que no llevamos ni un año gobernando, como dijo el director, 10 meses, qué hace 3 años que se creó este consejo, que le convoquemos y ya. Mire, hay que ser coherentes, se gane o se pierdan las proposiciones no de ley, hoy es un día que no caben las medias tintas, o se vota sí o se vota no. Una vez más, les recuerdo que este Gobierno actúa con el más máximo rigor y con la ley, buscando el consenso para llegar a un objetivo de excelencia, y les vuelvo a repetir, la cooperación se construye entre todos y con una visión de país.

Creo que ha quedado claro que votaremos no a esta proposición no de ley.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Aguirre Perales): Muchas gracias, señora diputada.

A continuación, finalmente tiene la palabra el representante del Grupo Socialista para fijar definitivamente su posición, por un turno de tres minutos. Adelante diputado.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Muchísimas gracias, buenas tardes a todos de nuevo.

Agradecer al Partido Regionalista que vaya a apoyar esta PNL, esta moción. Sí que es verdad de reconocer el papel y el trabajo que hace el Partido Regionalista en materia de cooperación y especialmente a su portavoz, a la señora a la Sra. Noceda, creo que es importante que lo reconozcamos todos los diputados, al menos que desde este portavoz lo pueda decir y lo puedan y lo puedan y lo puedan escuchar.

Y al Partido Popular por supuesto que esto es un debate político. Para eso estamos en el Parlamento de Cantabria, para entre otras cosas hablar de política, y sí, nos gustan los debates políticos, ustedes estarán en otros debates a los que nosotros no vamos a entrar, pero sí vamos a entrar al debate político y sí, les ha costado 10 meses en encontrar a responsables de su Gobierno que quieran participar en el Consejo cántabro de cooperación, 10 meses, 10 meses. Ya les digo que les ha tenido que costar mucho, han tenido que convencer a mucha gente para que participen de un órgano tan importante como este y de una política tan importante como la de cooperación al desarrollo, porque hoy el Partido Popular y el Gobierno de la Sra. Buruaga está haciendo un papelón, deberían sentir vergüenza al decir no a la participación, decir no a la cooperación al desarrollo.

Hoy pedíamos a este Parlamento, hoy pedíamos a esta comisión, hoy pedíamos al Partido Popular que dijese sí la participación, que dijese sí a los consensos, que dijese sí a sumar, que dijera sí en definitiva a la cooperación al desarrollo y nos estamos encontrando con el mismo Partido Popular de siempre, el mismo Partido Popular que gobernó esta región del 2011 al 2015, donde dejó a cero, dejó en nada la política de cooperación al desarrollo, y hoy ustedes aquí diciendo no a que se convocan los órganos de participación en materia de cooperación al desarrollo están avanzando en ese camino, decir no a esta PNL es decir que no creen en la cooperación al desarrollo, que no les importa la coordinación, que no les importa la participación y que no les importa los agentes tan importantes que deben estar trabajando en cooperación al desarrollo.

No tengo más. Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Aguirre Perales): Gracias, señor diputado.

Concluido el debate, pasamos a la votación.

¿Votos a favor de la proposición no de ley?

Tres votos a favor.

¿Votos en contra?

Cinco votos en contra.

Por tanto, se rechaza la proposición no de ley del Grupo Socialista número 5.

Una vez concluido el orden del día, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las dieciocho horas y doce minutos)